



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEV-AG-4/2019.

PROMOVENTES: LUIS
ANTONIO HERNÁNDEZ DÍAZ Y
OTROS.

ÓRGANO PARTIDISTA:
COMISIÓN DE JUSTICIA DEL
CONSEJO NACIONAL DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, ocho de mayo de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 50, 147 y 154 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz, y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE CITA A SESIÓN** dictado hoy, por el **Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las doce horas del día en que se actúa, el suscrito Actuario lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia del acuerdo referido. **DOY FE. -**

ACTUARIO

LUIS ALBERTO GÓMEZ PARRA



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEV-AG-4/2019.

PROMOVENTES: LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ DÍAZ Y OTROS.

ÓRGANO PARTIDISTA:
COMISIÓN DE JUSTICIA DEL
CONSEJO NACIONAL DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a ocho de mayo de dos mil diecinueve.

Doy cuenta al Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, en su calidad de instructor, con el Escrito signado por el Presidente de la Comisión de Justicia del PAN y anexos recibido vía correo electrónico el treinta de abril del presente, mismo que fue recepcionado vía mensajería en Oficialía de Partes de este Tribunal, el dos de mayo siguiente, mediante el cual aduce dar cumplimiento al requerimiento de fecha veintinueve de abril.



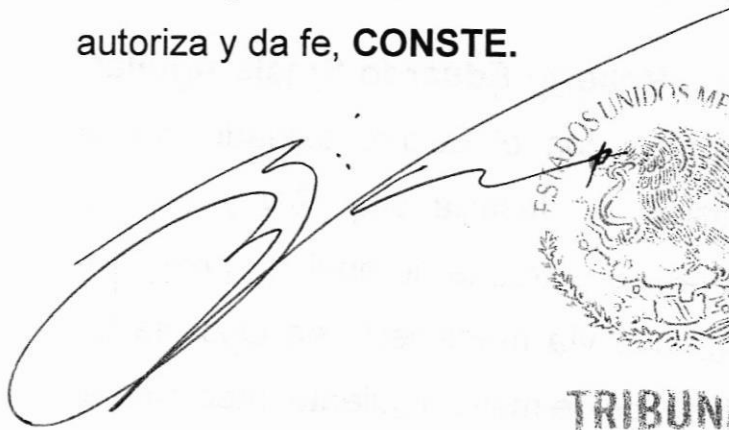
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 422, fracción I del Código Electoral para el estado de Veracruz y 58, fracciones II, III, y IX; y 128 fracción V del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Agréguese a los autos la documentación de cuenta, para que surta sus efectos legales.

SEGUNDO. Se cita a las partes a la próxima **sesión pública**, prevista por el artículo 372 del invocado Código Electoral; con el fin de someter a discusión de Pleno el presente proyecto de resolución.

NOTIFÍQUESE, por **estrados** a las partes y demás interesados, así como en la página de internet de este Tribunal, conforme a los artículos 387 y 393, del Código Electoral de Veracruz y 147 y 154, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral.

Así lo acordó y firma el Magistrado Roberto Eduardo Sigala Aguilar, Instructor en el presente asunto, ante la Secretaria de Estudio y Cuenta, Rosalba Hernández Hernández, quien autoriza y da fe, **CONSTE.**



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**